

ACTA No. 022-2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, EL DÍA VIERNES DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, LAS 08H00, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR INGENIERO FRANK GUALSAQUI ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

Sra. Isabel Cabascango	CONCEJALA
Sr. José Cacuango	CONCEJAL
Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
Tnlgo. Fernando Inlago	CONCEJAL
Sr. Marcelo Mora	VICEALCALDE

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Ing. Luis Catucuago. DIR. GESTIÓN AMBIENTAL.

SECRETARIO GENERAL.- Rodrigo Pinango.

SEÑOR ING FRANK GUALSAQUI.- Vamos a tener entiendo la última sesión de concejo el día de hoy, son temas más de conocimiento, por situaciones de salud la Doctora Fátima está hospitalizada no puede estar aquí, si es que necesitaríamos algún criterio jurídico lo resolveríamos, pero como son temas de conocimiento, entenderé de que no tendremos ninguna dificultad; con esa situación que por a favor se dé constatando el cuórum, por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Público presente, se encuentran presentes la señora y señores concejales y usted que preside, existe el cuórum legal para instalar esta sesión extraordinaria de concejo.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Habiendo las condiciones doy por instalada la esta sesión extraordinaria, así que vamos a dar lectura el orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 021-2019 CELEBRADO EL 08 DE MAYO DEL 2019.
2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME N° 25 –DIC-19 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT 2014-2019
4. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ALCALDIA RA-012-2019 DEL 6 DE MARZO DEL 2019, DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, CON FINES DE EXPROPIACIÓN DEL LOTE SIETE DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO FARINANGO CISNEROS Y ESPOSA, UBICADO EN TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA, DE LA SUPERFICIE DE DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCO DECIMETROS CUADRADOS (2326.02 m2) .

Hasta ahí el orden del día de esta convocatoria.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno como es extraordinaria no podemos hacer absolutamente nada, así que vamos a tratar el primer punto por favor Señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Primero:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 021-2019 CELEBRADO EL 08 DE MAYO DEL 2019

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- En consideración compañeros, tiene el uso de la palabra Concejal.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- Señor Alcalde, Señora Concejala, compañeros Concejales, compañeros de la Cooperativa Tabacundo Moderno compañeros buenos días con todos, bueno la verdad si hemos revisado el acta en vista de que no hay ninguna observación quiero elevar que se apruebe el acta 021 por favor Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada consulto al pleno si hay respaldo, apoya la moción la Señora Concejala Isabel Cabascango; sírvase tomar votación Señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Votación: Señor concejala Isabel Cabascango.

SEÑORA CONCEJAL ISABEL CABASCANGO.- Buenos días Señor Alcalde, buenos días compañero Vicealcalde, compañeros Concejales compañeros todos presentes a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal José Cacuango.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- Proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, Señora Concejala, compañero Vicealcalde compañero de la Asociación de Tabacundo Moderno buenos días con todos a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal tecnólogo Fernando Inlago.

SEÑOR CONCEJAL TNLGO. FERNANDO INLAGO.- Bueno al principio quisiera saludar al compañero Frank Alcalde, compañeros Concejales y compañeros que nos acompañan también en la sala, este creo que había revisado el acta no encontrado ninguna observación por lo tanto apoyo la moción que ha presentado el compañero para que se apruebe el acta.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Buenos días Señor Alcalde, señora Concejala, señores Concejales estimados vecinos y vecinas de acá de Tabacundo Moderno y demás compañeros también he revisado el acta al no encontrar ninguna inconsistencia mi voto es a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor se apruebe el primer punto del orden del día.

RC 073-2019 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 021-2019 CELEBRADO EL 08 DE MAYO DEL 2019.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- El segundo punto del orden del día Señor Secretario por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Segundo:

2. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA ASOCIACION DE DAMAS TABACUNDEÑAS.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno como es de su conocimiento las Damas Tabacundeñas tienen por objetivo sostener, mantener, el tema del gerontológico diario, es decir, el Asilo de Ancianos de aquí de Tabacundo, históricamente se ha firmado los convenios, me parece justo y pertinente dejar autorizando esta firma, que es un convenio que se lo ha venido haciendo, en todo caso tenemos los documentos de respaldo y todo, pongo en su consideración señora, señores concejales. Concejales Marcelo Mora tiene el uso de la palabra.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Creo que es una necesidad que se ha venido desarrollando hace mucho tiempo y el apoyo de la Municipalidad es clave para poder sostener el Asilo de Ancianos, donde la realidad es distinta, hemos constatado de que ningún recurso será suficiente Señor Alcalde, yo felicito una vez más porque esta dinámica de apoyar desde acá fue en su gestión también, no era tan claro la situación, se logró hacer una Ordenanza para la firma de estos convenios establecidos anualmente, para entregar recursos, más bien mi alegría por eso, para que al menos este año quede garantizado nuestra parte, de que ejecute ya el convenio para que puedan enviar los recursos necesarios para poder fortalecer este sector, así es que con mucho gusto quisiera elevar a moción para que se apruebe este punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada, hay respaldo por el concejal Arturo Guasgua, sírvase tomar votación Señor Secretario

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Votación: Señora concejala Isabel Cabascango.

SEÑORA CONCEJALA ISABEL CABASCANGO.- Bueno pues habiendo existido todos los documentos, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal José Cacuango.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Al ser una firma de convenio que va ir en beneficio del centro antes mencionado, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor concejal tecnólogo Fernando Inlago.

SEÑOR CONCEJAL TNLGO. FERNANDO INLAGO.- Compañero Alcalde quisiera razonar mi voto –por favor- En realidad me parece que esta asociación ha venido haciendo un trabajo importante, básicamente su trabajo está ligado digamos a los ancianos, este sector digamos que está olvidado porque creemos que nosotros cuando estamos jóvenes no tomamos interés por los mayores y todos vamos por ese camino y el hecho de que esta asociación este digamos como su objetivo dice, tratando de apoyar de velar por esos mayores, me parece importante y por eso mi voto, a favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 6 votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día.

RC 074-2019 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR/A SÍNDICO/A MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN DE DAMAS TABACUNDEÑAS, DENOMINADO: “CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL HOGAR DE ANCIANOS LUZMILA ROMERO VDA. DE ESPINOSA”, POR EL MONTO DE 20.000 USD (VEINTE MIL DÓLARES AMERICANOS).

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Siguiendo punto por favor sírvase por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tercero:

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME N° 25 –DIC-19 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT 2014-2019.

SEÑOR ALCALDE ING FRANK GUALSAQUI.- Bueno con toda responsabilidad como asumimos la vida, asumimos todo y asumimos todas las responsabilidades que ha estado bajo nuestra responsabilidad, les hacemos llegar el informe de gestión de nuestra administración, para su conocimiento, esto no hay que aprobarlo, no hay nada pero dejo en constancia de que entrego a ustedes el informe de gestión realizado en esta administración, damos por conocido el tema, para pasar al siguiente punto del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Cuarto:

4. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ALCALDIA RA-012-2019 DEL 6 DE MARZO DEL 2019, DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, CON FINES DE EXPROPIACIÓN DEL LOTE SIETE DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO FARINANGO CISNEROS Y ESPOSA, UBICADO EN TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA, DE LA SUPERFICIE DE DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCO DECIMETROS CUADRADOS (2.326,05m²).

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Es también un proceso que consideramos que hay que dejar todo en regla y es también para conocimiento, ponemos en conocimiento de que ese proceso está en marcha y para que el Concejo avoque conocimiento, entonces damos por conocido este punto también.

Hasta aquí llegamos compañeros concejales, yo quiero agradecerles muchísimo su compromiso, su trabajo, recuerden que el Alcalde está hasta las doce de la noche del catorce de mayo del 2019, yo hice la averiguación ya en todos los estamentos y mi responsabilidad termina a las doce de la noche del catorce de mayo, fuimos elegidos del catorce de mayo del dos mil catorce hasta el catorce de mayo del dos mil diecinueve, así que hasta las doce de la noche de ese día soy el Alcalde y tengo que seguir despachando todo lo que tengamos que despachar, les esperamos a las diez

compañeros, por favor, diez en punto llega la Ministra o el delegado o la Viceministra o el que llegue para dar el recibimiento de esa certificación en términos de haber logrado certificarnos como Municipio saludable. Concejal Fernando Inlago tiene la palabra.

SEÑOR CONCEJAL TNLGO. FERNANDO INLAGO.- Este compañero Frank, Alcalde, compañero Marcelo, Vicealcalde, compañeros concejales, no más quería dejarle sentado mis pequeñas palabras en este corto tiempo que nos hemos permitido, en este caso, compartir no y quizás una experiencia para mí muy interesante, muy importante, el hecho de haber estado digamos asumiendo una función, corto pero digamos de unas experiencias exitosas, me hubiera gustado tener más tiempo y quizás lograr unos objetivos más interesantes, pero en sí creo que me voy satisfecho, me voy contento de haber compartido con ustedes algunas cosas, me voy contento de haber conocido mucha gente en este trajinar, en este corto tiempo me voy contento, también porque algo se ha podido hacer por la gente, que hasta el último día está aquí y digo con estas palabras porque esta sería la última reunión que vamos a tener aquí, creo que no vamos a tener más compañeros; tal vez, nos vamos a ver por la calle, nos vamos a ver por algún evento o alguna cosa, pero ya no será lo mismo, así que yo quiero agradecerles a todos ustedes infinitamente y pedirles también disculpas si en alguna cosa, algún momento de mi parte tuve algunas equivocaciones, probablemente porque no somos perfectos en la vida y creo que decirles a todos esta es una etapa y vienen nuevas etapas y cada uno de los hombres estamos para cumplir diferentes etapas hasta el fin de nuestras vidas. Así que agradecerles a todos infinitamente por ese espacio, agradecerle también a la gente que nos acompañan, por permitirnos servirles de un momento o esta etapa digamos, si por ahí nos vamos a encontrar y seguirnos viendo, así que agradecerles por todo.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Gracias, también estoy de acuerdo, de la cuna a la tumba es una escuela y cada día que pasa es un aprendizaje, si lo sabemos asimilar. Quiero agradecerles también.

SEÑOR FABIAN MUÑOZ, GERENTE DE LA COOPERATIVA TABACUNDO MODERNO.- Solo quiero agradecerles infinitamente, el día de ayer revisando la página de la Municipalidad, me topo con la gran sorpresa de que ya está subido la ordenanza

correspondiente con las aclaraciones, porque nos acercamos acá la delegación es prácticamente a agradecerles infinitamente, les agradezco, al menos de mi parte les pido mil disculpas a todos los Señores Concejales, señor Alcalde Frank, siempre ha estado las puertas abiertas, Doctor Pinango en algún momento me exasperé, pero yo quiero que me entienda en ese sentido, de que cuando uno se está al frente de la dirigencia es para cumplir, por ese y los hechos que se le atraviesen y esa ha sido mi forma de ser en este momento, me siento muy feliz por haber concluido y me sumo a las palabras de Fernandito, desde el momento que estuvo ya asumiendo sus responsabilidad y todos lo pusieron todo el ñeque, todas las ganas y toda la buena voluntad, no me queda más que agradecerles infinitamente, estamos pensando hacer un pequeño agasajo y van a quedar cordialmente invitados, en el momento se les hará llegar una invitación ya personalmente, yo si quisiera que nos acompañen porque este hecho de lo que han logrado ustedes, es algo que no tiene palabras, sinceramente son 35 años.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Señor Vicealcalde tiene el uso de la palabra.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Yo también quisiera agradecer la amistad, hasta aquí creo que nos trajo el río en esta primera etapa, chévere me voy tranquilo, me voy contento Arturito, compañero José, compañera Isabel, Fernando y todos, también al Doctor Pinango que es uno de los pocos que nos quedan en el pelotón que teníamos, Luchito Catucuago no veo, Manuel y a ustedes compañeros, decimos que solo los valientes quedamos hasta el último, no cierto, esa tenía que ser nuestra tendencia, nos quedábamos hasta el final y bueno, me voy contento con la ilusión de haber dejado todo a este pueblo digno, por haber dejado absolutamente todo, me voy contento, me voy haciendo más amigos, sé que la vida nos va a volver a unir en cualquier momento, en cualquier espacio, por alguna otra condición pero ahí estaremos más firmes que nunca y siempre soñando de que Pedro Moncayo tiene que desarrollarse y voy a tomar mi palabra que dije al inicio, tiene que convertirse en una Joya, ya es la Joya de Latinoamérica por todo lo que se ha soñado, por todo lo que ha pensado y por todo lo que tiene que pasar con su gente en su pueblo, en su historia, es todo lo que tiene Pedro Moncayo para ofrecer, así que mi alegría una vez más Frank, amigo, me voy tranquilo porque fui leal hasta el último minuto, creo que somos

una de las pocas Alcaldías que no estuvo en problemas de puestos, en problemas de conflictos, precisamente porque hubo lealtad, trabajo y compromiso, por esa razón me voy contento, me voy agradecido con este pueblo que me lo ha dado todo, definitivamente me ha dado grandes logros, grandes batallas, luchas durísimas y creo que hay que seguir luchando por él y para él, un abrazo a todos y a todas y dios le pague por este espacio.

SEÑOR ALCALDE ING FRANK GUALSAQUI.- Concejal José Cacuango por favor.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ CACUANGO.- Bueno de igual manera Señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañero Fernando, compañera Isabel, compañero Arturo, Doctor Pinango, Ingeniero Luis Catucuago y compañeros de aquí de Tabacundo Moderno, para mí también igual quiero agradecer este equipo de trabajo que hemos mantenido durante el poco tiempo que he asistido, me he hecho conocer bastante y eso nos ha hecho también apoyar, ayudar a toda la ciudadanía que estaban bastante truncado algunos trámites, en algunas hemos tratado de hacer reformas para poder legalizarlos y eso me ha gustado, en equipo que lo hemos hecho, también decirle de que Señor Alcalde, igual yo que el Señor Vicealcalde nos dio una oportunidad de avanzar en bastantes proyectos y eso nos dio a nosotros, dejar una felicidad a toda la ciudadanía, no creo todo el cien por ciento terminados los proyectos o lo que tenía pendiente, pero la mayoría queda aprobado de nosotros y las cosas que se han dado también lo hemos hecho con todo cariño y eso me da a mí un orgullo de salir de aquí como he dicho hasta el último, como los compañeros dijeron igual hasta el último y así lo hemos hecho y agradecer a todos los que estamos hasta el momento y decirle gracias también estaremos hasta otra oportunidad, gracias con todos.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Gracias también compañero, Concejal Arturo Guasgua, por favor.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Gracias señor Alcalde, bueno fue una escuela de aprendizaje, eso ha sido, bueno yo siempre digo en la vida hay cosas positivas y negativas y no hay que asustar y eso nos ha permitido ir viendo en el trajinar del camino, pero lo más importante que he visto es que nosotros hemos ayudado a la gente en tema de las ordenanzas, en tema de legalizar lotizaciones, urbanizaciones

como quiera que llamemos y eso yo desde mi punto de vista veo que con todos los compañeros, el compañero Marcelo, usted como Alcalde, los compañeros que recién llegaron hemos estado ahí, siempre hemos estado ahí, realmente incluso con don Santos éramos los que siempre hemos estado juntos en todas las convocatorias, no hemos fallado de todas las comisiones, lo que no sucedía con los restos de los compañeros Concejales, pero más bien siempre hemos estado involucrados en todo porque a la final somos autoridades, la comisión era una cosa y la responsabilidad era otra cosa, decirles a ustedes que este cuarto año, al quinto, somos quinto pelotón, estamos los últimos que hemos quedado, esperemos que ya afuera seguimos siendo grandes amigos y cualquier cosa vamos a seguir conversando, compartiendo porque eso es la vida, no es que se termina aquí sino más bien continúa y algún momento estaremos en otro espacio y seguiremos compartiendo, decirles a ustedes, más bien a los compañeros de la Cooperativa Tabacundo Moderno, siempre ha sido también ayudarle 35 años de lucha no podía quedar a seguir esperando que vengan otras autoridades, sino más bien esperar que se cumpla el objetivo trazado. Con eso más bien decirles un dios le pague a todos, somos seres humanos, si ha habido alguna equivocación tendrán que disculpar porque nadie somos perfectos en la vida, con eso un dios le pague a todos, Doctor Pinango aquí hemos hecho grandes amigos con mucha gente, con Lucho también con todos quienes están aquí, hemos manejado casi como gente de confianza y eso ha sido bueno, hemos familiarizado.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Compañera Isabel tiene la palabra.

SEÑORA CONCEJALA ISABEL CABASCANGO.- Bueno Señor Alcalde, compañero Vicealcalde, Doctor Pinango, compañero concejales, también de mi parte quiero agradecer, también porque yo igual he aprendido muchas cosas y también a hacer compañeros con todos ustedes, cualquier cosa igual que yo haya equivocado quisiera que me disculpen y con todos de corazón y como siempre yo saludaré como tal he sido y no me gusta ser enemigo con nadie, siempre amigo de todos y también quería que diga ¿cuándo vamos hacer la despedida?

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Bueno yo también quiero agradecerles, pedirles disculpas si es que algo ha faltado, pero siempre lo hemos hecho de la mejor voluntad, gracias, buenos días.

Doy por finalizado esta sesión de concejo extraordinaria de este día, muy buenos días a todos y a todas.

Siendo las ocho horas con treinta y siete minutos (08h37) finaliza la sesión extraordinaria de concejo.

Ing. Frank Gualsaqui
ALCALDE

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sra. Isabel Cabascango
CONCEJALA

Sr. José Cacuango
CONCEJAL

Sr. Arturo Guasgua
CONCEJAL

Tnlgo. Fernando Inlago
CONCEJAL

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL